



Instituto Tecnológico de Sonora
5 de febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Oficio N°. C.I-OF/358/2018.
Asunto: Notificación de Informe de Auditoría C.I-RE/007/18.
Cd. Obregón, Sonora a 04 de Diciembre de 2018.

Mtro. Ernesto Erasmo Flores Rivera.
Jefe de Departamento de Planeación.
Presente.

Por medio de la presente se hace entrega formal del informe de auditoría con número C.I-RE/007/18 “Auditoría al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017”, en el cual se detallan los resultados obtenidos y se le solicita de la manera más atenta, se tomen las acciones necesarias para atender las recomendaciones realizadas a su área: 1. Ejercicio del recurso, 2. Metas programáticas repetidas, 3. Planeación del ejercicio del recurso.

Asimismo se hace de su conocimiento que una vez que le sea notificado el informe individual anexo al presente escrito, éste tendrá el carácter de información pública y será publicado en la página web del instituto: <https://www.itson.mx>, en concordancia a lo establecido por el artículo 70 fracción XXIV de la Ley General de Transparencia y el artículo 81 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente,


Mtra. Dinorah Concepción López Díaz.
Coordinadora de la Contraloría Interna.

C.c.p. Expediente de Auditoría C.I.RE/07/18.

*Recibido
Myriam Vega
04/12/18*





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Oficio N°. C.I-OF/359/2018.
Asunto: Notificación de Informe de Auditoría C.I-RE/007/18.
Cd. Obregón, Sonora a 04 de Diciembre de 2018.

Mtra. Yulma Yadira Quijada Parra.
Jefa de Departamento de Contabilidad.
Presente.

Por medio de la presente se hace entrega formal del informe de auditoría con número C.I-RE/007/18 **“Auditoría al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017”**, en el cual se detallan los resultados obtenidos y se le solicita de la manera más atenta, se tomen las acciones necesarias para atender las recomendaciones realizadas a su área: 4. Entrega de Informes de Seguimiento financiero de los recursos PFCE 2017.

Asimismo se hace de su conocimiento que una vez que le sea notificado el informe individual anexo al presente escrito, éste tendrá el carácter de información pública y será publicado en la página web del instituto: <https://www.itson.mx>, en concordancia a lo establecido por el artículo 70 fracción XXIV de la Ley General de Transparencia y el artículo 81 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente,


Mtra. Dinorah Concepción López Díaz.
Coordinadora de la Contraloría Interna.

C.c.p. Expediente de Auditoría C.I.RE/07/18.

RECIBIDO
04 DIC. 2018
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD






Instituto Tecnológico de Sonora
5 de febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Oficio N°. C.I-OF/360/2018.
Asunto: Notificación de Informe de Auditoría C.I-RE/007/18.
Cd. Obregón, Sonora a 04 de Diciembre de 2018.

Mtra. Luz Marisa Meza Iribe.
Directora de recursos financieros.
Presente.

Por medio de la presente se hace entrega formal del informe de auditoría con número C.I-RE/007/18 “Auditoría al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017”, en el cual se detallan los resultados obtenidos y se le solicita de la manera más atenta, se tomen las acciones necesarias para atender las recomendaciones realizadas a su área: 5. Registros Contables.

Asimismo se hace de su conocimiento que una vez que le sea notificado el informe individual anexo al presente escrito, éste tendrá el carácter de información pública y será publicado en la página web del instituto: <https://www.itson.mx>, en concordancia a lo establecido por el artículo 70 fracción XXIV de la Ley General de Transparencia y el artículo 81 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.



Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Mtra. Dinorah Concepción López Díaz.
Coordinadora de la Contraloría Interna.

C.c.p. Expediente de Auditoría C.I.RE/07/18.

RECIBIDO
04 DIC. 2018
Mtra. Bolillo
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS



Instituto Tecnológico de Sonora
5 de febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Oficio N°. C.I-OF/361/2018.
Asunto: Notificación de Informe de Auditoría C.I-RE/007/18.
Cd. Obregón, Sonora a 04 de Diciembre de 2018.

Mtra. Elia Danyra Alvarado Ramírez.
Jefa de Departamento de Adquisiciones.
Presente.

Por medio de la presente se hace entrega formal del informe de auditoría con número C.I-RE/007/18 **“Auditoría al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017”**, en el cual se detallan los resultados obtenidos y se le solicita de la manera más atenta, se tomen las acciones necesarias para atender las recomendaciones realizadas a su área: 6. Adquisiciones, 7. Falta de Información en JD Edwards.

Asimismo se hace de su conocimiento que una vez que le sea notificado el informe individual anexo al presente escrito, éste tendrá el carácter de información pública y será publicado en la página web del instituto: <https://www.itson.mx>, en concordancia a lo establecido por el artículo 70 fracción XXIV de la Ley General de Transparencia y el artículo 81 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.



Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Mtra. Dinorah Concepción López Díaz.
Coordinadora de la Contraloría Interna.

C.c.p. Expediente de Auditoría C.I.RE/07/18.





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Oficio N°. C.I-OF/362/2018.
Asunto: Notificación de Informe de Auditoría C.I-RE/007/18.
Cd. Obregón, Sonora a 04 de Diciembre de 2018.

C.P. Norman Uriel Calderón López.
Coordinador de Activos Fijos y Almacén.
Presente.

Por medio de la presente se hace entrega formal del informe de auditoría con número C.I-RE/007/18 **“Auditoría al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017”**, en el cual se detallan los resultados obtenidos y se le solicita de la manera más atenta, se tomen las acciones necesarias para atender las recomendaciones realizadas a su área: 8. Control de Activos.

Asimismo se hace de su conocimiento que una vez que le sea notificado el informe individual anexo al presente escrito, éste tendrá el carácter de información pública y será publicado en la página web del instituto: <https://www.itson.mx>, en concordancia a lo establecido por el artículo 70 fracción XXIV de la Ley General de Transparencia y el artículo 81 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.



Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.



Atentamente,

Jesus Torres R.

Mtra. Dinorah Concepción López Díaz.
Coordinadora de la Contraloría Interna.

C.c.p. Expediente de Auditoría C.I.RE/07/18.





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Oficio N°. C.I-OF/363/2018.
Asunto: Notificación de Informe de Auditoría C.I-RE/007/18.
Cd. Obregón, Sonora a 04 de Diciembre de 2018.

Dr. Carlos Jesús Hinojosa Rodríguez.
Director de Unidad Navojoa.
Presente.

Por medio de la presente se hace entrega formal del informe de auditoría con número C.I-RE/007/18 **“Auditoría al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017”**, en el cual se detallan los resultados obtenidos y se le solicita de la manera más atenta, se tomen las acciones necesarias para atender las recomendaciones realizadas a su área: 9. Adquisición de equipos, 10. Inventario de activos adquiridos, anexo 3.

Asimismo se hace de su conocimiento que una vez que le sea notificado el informe individual anexo al presente escrito, éste tendrá el carácter de información pública y será publicado en la página web del instituto: <https://www.itson.mx>, en concordancia a lo establecido por el artículo 70 fracción XXIV de la Ley General de Transparencia y el artículo 81 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.



Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

Mtra. Dinorah Concepción López Díaz.
Coordinadora de la Contraloría Interna.

C.c.p. Expediente de Auditoría C.I.RE/07/18.

Recibido
06/Dic/18





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Oficio N°. C.I-OF/364/2018.
Asunto: Notificación de Informe de Auditoría C.I-RE/007/18.
Cd. Obregón, Sonora a 04 de Diciembre de 2018.

Mtro. José Manuel Ochoa Alcántar.
Jefe del Departamento de Acceso al conocimiento.
Presente.

Por medio de la presente se hace entrega formal del informe de auditoría con número C.I-RE/007/18 **“Auditoría al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017”**, en el cual se detallan los resultados obtenidos y se le solicita de la manera más atenta, se tomen las acciones necesarias para atender las recomendaciones realizadas a su área: 10. Inventario de activos adquiridos, anexo 2.

Asimismo se hace de su conocimiento que una vez que le sea notificado el informe individual anexo al presente escrito, éste tendrá el carácter de información pública y será publicado en la página web del instituto: <https://www.itson.mx>, en concordancia a lo establecido por el artículo 70 fracción XXIV de la Ley General de Transparencia y el artículo 81 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora.



Sin otro particular por el momento me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente,



Mtra. Dinorah Concepción López Díaz.
Coordinadora de la Contraloría Interna.

*Recibi 04/12/18
Jabalera*

C.c.p. Expediente de Auditoría C.I.RE/07/18.

